



CÁMARA DE REPRESENTANTES
PROVINCIA DE MISIONES

“2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”.

Versión: 03
Vigencia 25/04/2022

La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones Declara

C.R./D. 287-2026/27

PRIMERO: De Interés Provincial el VII Congreso Nacional de Arboricultura y Bosques Urbanos 2026 que, bajo el lema Entornos + Confortables: Conectando Ciudad y Ambiente Natural a través del Árbol Urbano, se realizará en el Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas del 8 al 10 de octubre de 2026.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo provincial, Municipalidad de Posadas, Universidad Nacional de Misiones, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – Centro Regional Misiones, Sociedad del Conocimiento SAPEM, Colegio de Ingenieros Forestales de Misiones, Agencia para el Desarrollo Económico de Eldorado y a la Asociación Civil de Arboricultura.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

Dr. JOSÉ GABRIEL MANITTO
SECRETARIO LEGISLATIVO
A/C Área Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Ing. SEBASTIÁN HORACIO MACÍAS
PRESIDENTE
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones